Bogotá D.C

Señor (a)
CN. CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE
Subdirector Administrativo y Financiero
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No. 001 el cual es Mensual

Respetuosamente, me dirijo al señor Capitán de Navío CARLOS ARTURO AMAYA MONTEALEGRE, Subdirector Administrativo y Financiero de la Dirección General de Sanidad Militar, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento del contrato que se relaciona, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DEL CONTRATO	162-DIGSA-2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
VALOR DE CONTRATO	TRECE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEISPESOS ($13.083.266,00) M/CTE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CT. CARLOS FERNANDO PENAGOS PASTES
GRUPO	Grupo Contratación
CARGO	Coordinador Grupo Contratación (E)

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

FECHA DE CONTRATO	01/09/2022
CONTRATISTA	SANDRA VIVIANA CORAL
CEDULA DE CIUDADANÍA	53003270
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como Abogada con conocimiento en Contratación Estatal, con experiencia en Ciencias Jurídico Administrativas y/o Contratación Pública, para llevar a cabo el trámite e impulso de los procesos contractuales para la selección de los contratistas, siguiendo los procedimientos establecidos en el Estatuto de Contratación Estatal, sus Decretos reglamentarios, Manual de Contratación y demás disposiciones aplicables; así mismo desempeñar las demás actividades administrativas que le asigne la Dirección General de Sanidad Militar para el óptimo desarrollo de sus procesos y procedimientos contractuales
PLAZO DE	(4) meses

EJECUCIÓN	
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	30/12/2022
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

3. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL:

CUMPLIMIENTOS	SI	NO	PARCIAL
El contratista está cumpliendo con las obligaciones, actividades y objeto pactado en el contrato	X		
El contratista está cumpliendo con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscales	X		

4. EVIDENCIA Y DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Número	Obligaciones – Especificaciones Técnicas o Entregables del contrato	Acredita	No Acredita	Evidencia del cumplimiento
1	Verificación de los Estudios Previos, remitidos por cada Sub-Dirección de acuerdo a la necesidad de contratación del personal por Prestación de Servicios.	X		Se revisaron 16 estudios previos para contratar los diferentes prestadores de servicios para los grupos de la Dirección General de Sanidad Militar. Para la nueva contratación de los PS que inician a partir del 03 de octubre de 2022, se tiene 17 prestadores de servicios. Revisión el estudio previo de la abogada de medicamentos.
2	Contribuir a la elaboración de Contratos de Prestación de Servicios, verificación de su perfeccionamiento y legalización.	X		Se han contratado 7 prestadores de servicios Contratos No. 158,159,160,161,162,165, 166.

3	Revisión y verificación de las actas de liquidación elaboradas por los Supervisores de los contratos cuando sea el caso	X		Se liquidado los contratos vigencia 2022 No. 111, 123, 125, 106. Se terminaron los contratos en la plataforma SECOP II
4	Mantener al día y actualizada la base de datos del personal por Prestación de Servicios		X	Se tiene actualizada
5	Realizar el proceso de estructuración de procesos contractuales y contratos de prestación de servicios OPS		X	Se revisaron 16 estudios previos para contratar los diferentes prestadores de servicios para los grupos de la Dirección General de Sanidad Militar.
6	Consolidar y recepcionar la información recibida por las Direcciones de Sanidad de las fuerzas.	X		Se revisaron 16 estudios previos para contratar los diferentes prestadores de servicios para los grupos de la Dirección General de Sanidad Militar
7	Realizar la programación, planificación y el desarrollo de las necesidades contractuales por prestación de servicios que requieran las diferentes áreas de la DIGSA.	X		Se envió un comunicado medio correo electrónico informando las fechas para la nueva contratación de los PS que inician a partir del 03 de octubre de 2022.
8	Realizar certificados de prestación de servicios cuando los contratistas lo requieran	X		Se han realizado los siguientes certificados: 026-DIGSA-2020 049-DIGSA-2022 062-DIGSA-2022 108-DIGSA-2022 129-DIGSA-2022 053-DIGSA-2022 076-DIGSA-2022
9	Las demás actividades, inherentes al objeto del contrato y acordes a la formación del contratista, asignadas por el CONTRATANTE.	X		Se realizo el contrato para el proceso de ARCHIVO Bolsa MERCANTIL, se envían los documentos al comisionista que nos esta representando para la realización de la póliza. Se proyecto el RP para el contrato de contratación de capacitación. Se asistió a las reuniones programadas por el superviso del contrato y Subdirector Administrativo y Financiero. Se realizo prorroga al contrato 141-DIGSA-2021 Hasta el 30 de octubre de 2022, a solicitud del

				supervisor y el contratista. Se archiva informe de supervisión allegado de la orden de compra 87439.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el parágrafo 2 del artículo 1 de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, basado en el soporte y planilla de pago presentada por el Contratistas así:

Ítem	Valor pagado	Periodo de pago *año – mes*	Fecha de pago *año – mes – día*
Pensión	$ 0	N/A	
Salud	$ 0	N/A	
Riesgos profesionales	$ 0	N/A	

6. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

No de Pago	Mes	Control Ejecución de Pagos
001	DEL MES DE SEPTIEMBRE	
Valor Inicial del Contrato + Adiciones		$ 13.083.266.00
(-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior		$0
(-) Valor a pagar del Mes		$ 3.270.816.50
(=) Saldo del Contrato		$ 9.812.449.50

7. Otras observaciones relevantes del supervisor:

Atentamente,

CT. CARLOS FERNANDO PENAGOS PASTES
Supervisor Contrato Electrónico 106-DIGSA-2022
Correo Electrónico carlos.penagos@sanidad.mil.co
No. de contacto 3238555 EXT.1112